



¿Puede ir a clase un niño enfermo?

Regulación de la asistencia a la escuela infantil o colegio en caso de enfermedades infecciosas



Distrito activo

Distrito sostenible

Distrito educativo

Distrito social

“¿Mi hijo puede volver a la escuela infantil/colegio? Es que ya no está enfermo”.

Queridos padres:

A menudo es difícil decidir si un niño puede volver a la escuela infantil o al colegio tras padecer una enfermedad. Sin embargo, para ello existe una serie de pautas. Por lo general, los niños no deben ir a la escuela infantil o al colegio si padecen una enfermedad contagiosa. Ustedes, como padres, tienen el deber de informar a la escuela infantil o al colegio acerca de la enfermedad que padece su hijo.

Con este folleto informativo obtendrán una tabla sobre la normativa de la Ley de Protección contra Enfermedades Infecciosas (art. 34). La escuela infantil o el colegio les informó acerca de estas normas cuando formalizaron la admisión de su hijo y firmaron el documento “Información para tutores legales”.

El objetivo de la Ley de Protección contra Enfermedades Infecciosas es reducir el riesgo de contagio de otros niños, familiares, educadores y profesores así como evitar que las enfermedades se propaguen. Los agentes patógenos se transmiten con facilidad en las escuelas infantiles y en los colegios por contacto directo. Las enfermedades transmitidas pueden desarrollarse con especial gravedad en la infancia, además de causar complicaciones y daños irreversibles. Mediante el cumplimiento de la normativa se consigue retrasar o evitar en gran medida la transmisión de enfermedades.

Consulten en la tabla cuándo podrá su hijo volver a la escuela infantil o al colegio tras padecer una enfermedad.

La cooperación de todas las partes implicadas es importante para que las enfermedades infecciosas tengan el menor “margen” posible.

En caso de duda estaremos a su disposición:

Gesundheitsamt der StädteRegion Aachen
Infektionsschutz und Hygiene

Trierer Straße 1
52078 Aachen

Teléfono

0241/ 5198 -5300

Correo electrónico

gesundheitsamt@staedteregion-aachen.de

Enfermedad	Tiempo de incubación	Readmisión del niño enfermo	Transmisión a las personas en contacto
Roséola	1 – 2 semanas	24 h sin fiebre	No
Conjuntivitis infecciosa	5 – 12 días	Cuando ya no se vea enrojecimiento ni secreciones	No
EHEC	2 – 10 días	Convalecencia y tres análisis de heces negativos, se requiere certificado médico	Consulta con el Departamento de Sanidad
Resfriados sin fiebre		No hay motivo de exclusión	No
Fiebre (“infección gripal”) (temperatura corporal >38°C)		24 h sin fiebre	No
Enfermedad de manos, pies y boca	4 – 7 días	Convalecencia	No
Hepatitis A y E	15 – 50 días	Una semana tras la coloración amarillenta de piel y ojos	No
Haemophilus influenzae B (Hib)	2 – 5 días	Convalecencia	No, posiblemente se requiera tratamiento antibiótico
Impétigo contagioso	2 – 10 días	24 h tras la administración de antibióticos, si no tras la cicatrización, se requiere certificado médico	No
Gripe	1 – 2 días	Convalecencia	No
Tos ferina (Pertussis)	7 – 20 días	Tras cinco días de administración de antibióticos, sin antibióticos tras	No, posiblemente se requiera tratamiento antibiótico
Piojos		Tras el primer tratamiento, véase folleto del Departamento de Sanidad acerca de los piojos	No
Sarna (escabiosis)	14 – 42 días	Tras el tratamiento y la cicatrización, se requiere certificado médico	No, pero se requiere examen médico
Afecciones gastrointestinales		Como muy pronto 48 h tras el último vómito o diarrea	No
• Norovirus	1 – 2 días		
• Rotavirus	1 – 3 días		
• Salmonella	6 – 72 horas		
• Campylobacter	1 – 10 días		
• Agente patógeno desconocido			
Sarampión	8 – 14 días	Como muy pronto cinco días tras la aparición de la erupción cutánea	Consulta con el Departamento de Sanidad
Meningitis (meningococo)	2 – 10 días	Convalecencia	No, posiblemente se requiera tratamiento antibiótico
Paperas	12 – 25 días	Tras la curación y como muy pronto nueve días tras la aparición	Consulta con el Departamento de Sanidad
Estomatitis	2 – 12 días	Convalecencia	No
Mononucleosis infecciosa	7 – 30 días	Convalecencia	No
Eritema infeccioso	7 – 14 días	Aparición de la erupción cutánea	No
Rubeola	14 – 21 días	Convalecencia	No
Escarlatina, estreptococo A- amigdalitis	1 – 3 días	Tras dos días de administración de antibióticos, sin antibióticos tras la convalecencia	No
Tuberculosis	6 – 7 semanas	Cuando ya no sea contagiosa, se requiere certificado médico	Se requiere examen y certificado médico
Varicela	8 – 28 días	Cicatrización de la erupción cutánea	No

Puede encontrar más información aquí:

Departamento de Sanidad del distrito de Aquisgrán

www.staedteregion-aachen.de/gesundheitsamt

Organismo alemán de educación para la salud

www.bzga.de

www.infektionsschutz.de

www.wir-gegen-viren.de

www.impfen-info.de

Hospital Universitario de Bonn Instituto de Higiene y Salud Pública

www.hygiene-tipps-fuer-kids.de

¿Tiene alguna duda?

StädteRegion Aachen
Dezernat für Schule, Gesundheit, Sicherheit und Ordnung
Gesundheitsamt
52090 Aachen
Tel.: 0241/5198-5300
www.staedteregion-aachen.de/gesundheitsamt

Para que haya un futuro.
www.staedteregion-aachen.de

